

## REQUISITOS DEL OBJETO

- 1. Recuerdas a Ramón Hernandez. El le había ofrecido a su ahijada Rosario Gimenez, un auto en donación si se recibía de Contadora Pública. Rosario ya se ha recibido y redactaste una comunicación para ella, en la que "recordaba" a su tío la obligación que se encontraba pendiente de cumplimiento. Bueno finalmente, Ramón ofrece entregarle una moto hermosa para liberarse de la obligación asumida. Este ofrecimiento no cumple el PRINCIPIO DE IDENTIDAD, que es uno de los principios que rigen el pago. Lee los art. 867 y 868 del CCyCN y responde a las siguientes preguntas:
  - a. Rosario está obligada a aceptar la moto en lugar del auto prometido?
  - b. Explora en el material de lectura que está en el aula y transcribe aquí la forma en que Federico A. Ossola define al principio de identidad.
- 2. Vendiste a Florencia tu bicicleta, y te quedó debiendo \$500 ¿recuerdas? También interpelaste el cumplimiento, pero Florencia dice que si querés cobrar concurras a su domicilio. Este problema se relaciona con el problema del **lugar del pago** o **PRINCIPIO DE LOCALIZACIÓN**. Lee atentamente los arts. 873 y 874 y si se te presentan dudas, consulta el material de Federico A. Ossola. Luego indica justificadamente si insistirás en que te traiga el dinero o accederás a presentarte en su domicilio para cobrar.
- 3. Pensemos que Mónica ha accedido a restituir la casa a Amira. ¿Qué dispone el CCyCN respecto del lugar donde debe cumplirse esta obligación? Indica la norma que consideras aplicable (por supuesto que estará también contenida en los Arts. 873 y 874)
- 4. Gala ha comprometido el diseño una app para el microemprendimiento de Gustavo. Gustavo pagará \$11.000 el 31 de agosto por el trabajo. El artículo 871 nos brinda los parámetros respecto del **PRINCIPIO DE TEMPORALIDAD** o **Tiempo del pago** para cada una de las obligaciones nacidas de este contrato.
  - a. ¿Cuál de sus incisos se aplica a la Obligación de la cual es deudora Gala?
  - b. ¿Por qué?
  - c. El art. 887 nos ayuda a complementar este asunto, proporcionándonos pautas para considerar cuándo llega el momento de pagar ¿cuáles son esas pautas?
    - d. ¿Cuál de sus incisos se aplica a la obligación de la cual es deudor Gustavo?
    - e. ¿Por qué?
- 5. Todo el mundo está hablando de la terrible muerte de Messi en un accidente de tránsito el día 23 de agosto de 2021 (sólo hipotéticamente para hacer este ejercicio) y

Alfredo considera que ha llegado el tiempo de que Roberto devuelva la histórica camiseta del Barza. Consulta el art. 871 del CCyCN.

- a. ¿Cuál de sus incisos se aplica a la obligación de restituir la camiseta del Barza?
- b. ¿Cuál es la fecha en que debe restituirse la camiseta?
- 6. Con fecha 1 de enero de 2021, Pedro Gimenez entregó en préstamo \$10.000 a Juan Rodríguez, quien se ha comprometido a devolver ese capital, con más un monto en concepto interés de 700\$ por disponer del dinero hasta su devolución, que deberá realizarse el día 1 de agosto de 2021. El día 1 de agosto Juan Rodríguez se presentó con los pesos \$10.000 a cancelar el préstamo, exigiendo a Pedro que los reciba para liberarse -ya que en definitiva eso es lo que le prestó- y que después ven el tema de los intereses compensatorios (700\$).
  - a. ¿Cumple este ofrecimiento con el **PRINCIPIO DE INTEGRIDAD** del pago? Lee los arts. 869 y 870 del CCyCN para conocer lo que dispone y responder esta pregunta. Justifica sintéticamente tu repuesta.
- 7. Patricio Rodríguez acordó la venta de su automóvil Mercedes Benz con su colega Raúl Giménez. Patricio entregará su auto el día 15 marzo, con la transferencia debidamente realizada, pero para facilitarle las cosas a su colega han acordado que Raúl le entregue el precio (\$500.000) cuando mejore su situación económica.
  - a. ¿Qué dice el CCyN respecto de cuándo debe pagarse esta obligación? Consulta los arts. 871 y 889 para responder esta pregunta.
- 8. El día 15 de agosto de 2021, la Constructora Vida Plena S.A. ha acordado la construcción de un edificio de 14 pisos, con 42 departamentos, hall de entradas y SUM (salón de usos múltiples) en el piso superior con el empresario millonario Bill Puertas. El empresario pagará U\$S 7.000.000 que deberá hacer efectivos el día 15 de setiembre de 2021. Los trabajos comenzarán el día 25 de setiembre de 2021. Con fecha 1 de setiembre Bill Puertas ofrece pagar U\$S 6.500.000 (quince días antes del vencimiento del plazo) y pretende que se considere cancelada por la anticipación con que ofrece pagar. Lee la disposición del art. 872 e indica si tiene derecho a hacerlo.
- 9. Construye un cuadro sinóptico que contenga los principios del pago, las normas que los rigen, con una indicación de qué significa cada uno y lo que creas que facilite su comprensión y recordarlos (investiga sobre mapas mentales, infografías o cualquier otro recurso que te parezca útil para realizar esta sinopsis).